

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Viernes 20 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.008

ASPECTOS ESPAÑOLES

A LOS DOS AÑOS DEL DESASTRE

Mañana hace dos años, lo recordamos bien—¡oh, aquellos despachos que llegaban a EL ADELANTO, mutilados por la censura!—mañana hace dos años se inició, brusca y rápidamente, la tragedia de Marruecos... Cayó Igueriben el día 21; a la madrugada siguiente caía Annual... El primer ataque se produjo el 17, y el general Silvestre, al telegrafiar en aquellas horas amargas y críticas decía... «Situación gravísima y angustiosa; me es urgentísimo el envío de divisiones con todos elementos. Intentaré toda clase de esfuerzos para ver conseguir salir esta difícilísima situación, que desconfío, no cesando posiciones inmediatas pedirme auxilio, que yo necesito...»

Los presentimientos de Fernández Silvestre se cumplieron. La posición fué abandonada sin orden ni concierto, en tropel, en masas informes, que iban regando el suelo con su propia sangre...

Antes de la trágica rota de Annual, en la que no hubo más idea visible, según Picasso, que «la de la salvación individual», Igueriben, hasta sucumbir, había resistido bravamente, animada por el heroico comandante Benítez, «metiéndose los hombres desnudos en la tierra para conllevar el calor, ahogándose entre el hedor de los cadáveres, bebiendo tinta, agua de colonia y otros líquidos más repugnantes, mientras guardaban para los heridos el aceite de los botes de pimientos, intentando, al cabo, después de incendiar las tiendas y destruir el material, una heroica salida a viva fuerza, en la que perecieron todos los oficiales...»

Pasados dos días, el 24, el general Berenguer telegrafió al ministro de la Guerra:

«Todos los servicios, desorganizad; el material, casi en su totalidad, en poder del enemigo, y las fuerzas, dispersas y sin mando... En una palabra: la Comandancia general de Melilla se ha fundido en unos días de combate...»

Se hundió la Comandancia de Melilla; se perdieron 53 posiciones; se abandonó todo el territorio; se luchó épica y heroicamente en Nador, en Zeluán, en Monte Arruit; se registraron aque-

llas horripilantes matanzas de soldados españoles, que en número de diez, de doce mil quedaron pudriéndose el sol sobre el suelo inhóspito de los malditos campos africanos...

Dos años han pasado de aquella tragedia inexplicable entonces, suficientemente explicada ahora, después de aquel informe luminoso y admirable del general Picasso...

En los días luctuosos de la tragedia, el pueblo español no escatimó nada: ni dinero, ni sangre, ni sacrificios, por grandes que fueran. Sobre la intensidad del desastre, levantó su espíritu, y por toda la Península corrió el ardor patriótico, el sentimiento de patria, que surgía vigoroso y terrible, enérgico y ejemplar, como hecho revivir por el mismo dolor, por la misma vergüenza del desastre, en una guerra irregular que nunca hubo de serle simpática.

En los días de ahora, el pueblo español pide cuentas a los que dispusieron de sus vidas y de sus dineros. No ha olvidado la tragedia, y sabe que sin gravísimas faltas directrices, no se hubiera producida.

Quiere y pide que la Patria no vuelva a verse en trance tan amargo y tan trágico. No reclama crueles venganzas, pero sí justicia para todos; para los altos, para los bajos, para los militares, para los hombres civiles.

En este segundo aniversario del desastre, la confianza del pueblo en la justicia es tan grande, como su deseo de que se haga. Ha dado ejemplo de ella y se agradece, el Consejo Supremo de Guerra y Marina. En formación están ahora los expedientes de responsabilidades administrativas que instruyen el general Bazán y el magistrado Sr. Prast... Ha comenzado su labor seria, documentada y serena, la comisión parlamentaria, que antes del 1.º de Octubre, tendrá que dar su dictamen... Todo ello se debe al país, que tiene empeñado su honor en esta obra, y que va luchando, con victoria, contra los que han pretendido y pretenden poner obstáculos a la reparadora labor de la justicia.

Justicia, no crueles venganzas, para todos los responsables. He aquí lo que, a los dos años del desastre inolvidable, comienza a hacerse.

Junta de protección a la infancia.

Por segunda vez estaba convocada, por el gobernador civil, para ayer, a las seis de la tarde, la Junta de Protección a la Infancia, y tampoco pudo efectuarse por falta de número de vocales.

Asistieron los señores Prada, Gargallo, García Rodríguez y Zurdo.

Se acordó celebrarla el lunes, cualquiera que sea el número de concurrentes, toda vez que la Junta tiene que adoptar resoluciones sobre un asunto de verdadera importancia.

COsas DE AQUÍ

LA "OLA" DE FRIO

Así, para que rabien los de las «creditadas» estaciones veraniegas. Porque sin que lleguemos a afirmar por nuestros más caros afectos, que en la actualidad estamos dando diéte con diente, es lo cierto que desde hace tres o cuatro días DISFRUTAMOS (¡ya era hora de emplear con acierto la palabreja!) de una temperatura ideal.

Mañanas de sol tibio, tardes de agradable frescor y noches del más castizo estilo otoñal.

Excusamos decir que los salmantinos sentimos un profundo desdén para todos esos atolondrados que, sin más ni más, abandonan las apacibles y frescas orillas del Tormes en busca de unas delicias estivales, que por acá tenemos a manos llenas.

Lo que hace falta es que la cosa dure.

¡Que ya verán ustedes cómo papá Febo se empeña en llevarnos la contraria!

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

EN VISPERAS DE LA EXCURSION

LAS FIESTAS DE SALAMANCA EN VALENCIA

Una ofrenda de los excursionistas a la Virgen de los Desamparados

Se están ultimando los detalles de la excursión de los salmantinos a Valencia, correspondiendo a la corte y cariñosa invitación que aquel Municipio hace a Salamanca.

Esta tarde, a las cinco, se reunirán en el Círculo de Obreros las señoras y jóvenes que formarán el grupo de charras y charros, con el objeto de comenzar los ensayos de las canciones de la tierra que han de cantar en la velada a Gabriel y Galán, que se celebrará en el teatro Principal de aquella capital.

Serán dirigidos por el maestro Terol.

Todos los excursionistas llevarán un distintivo en la solapa de la americana, y las señoras, como imperdible, en sus blusas. Consistirá el distintivo en un botón charro, que lo podrán adquirir los excursionistas, desde el próximo lunes, en la platería y joyería de D. Vicente García, plaza del Poeta Iglesias.

El Sr. Vargas (D. Joaquín), nuestro querido amigo, ha tenido una bella y cristiana iniciativa, que ha sido acogida por todos los excursionistas con gran complacencia y decidido interés.

Entre todos los excursionistas, se adquirirá un magnífico collar de oro y aljófar, con venera—como el que se regaló a la Reina—cuya alhaja, típica y clásicamente charra, será ofrendada por los salmantinos a la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

A tal fin, en día y hora determina-

QUISICOSAS

¡Oh, si nuestros abuelos levantasen la cabeza!

Como que dentro de nada vamos a tener trenes hasta con cuarto de baño inclusive.

Y dijo un medito judaico: si que es adelanto, a fe, mas eso del baño, hermano, yo, ¿pa qué?

En las excavaciones para la nunca bien ponderada rampa del Corriolo, que en cuestión de celebridad urbana local, va a empuñarse el antiguo pilón de la Plaza Mayor, aparecieron ayer numerosos restos humanos.

Es mucho, mucho moler ya de esas obras el plan. Dejád tranquilos yacer a los que con Dios están.

Ilustre señor Alcalde: Esos restos ve cualquiera y os motejará, no en balde, ¡calavera, calavera!

Y apropósito de terminados en era. He visto a D. Quintín Talavera, jefe de la guardia municipal, vulgo exguindillas, con un uniforme de kaki que parte los corazones.

Es mucho más elegantismo que los blusones de los de la brigada del aseo público.

Como que en nuestra ciudad, la más sucia que yo vi, todo es kaki, todo es kaki, (con una errata en la i).

Afortunadamente, el fuego ocurrido en la estación no fué de la importancia que hizo suponer los toques de alarma con que se llamó la atención del vecindario.

Y al no ocurrir nada—que fué lo mejor—la gente alarmada dijo, «la pitada fué muy superior».

El baile del Recreo se vió ayer sumamente concurrido, porque como se adjudicaban varios regalos, todo el mundo quería saber lo que sacaba.

Entre la lista de objetos de regalo, figura una magnífica corbata.

Cuadra mejor que corbata—dijo el amigo Larrea—pues se trata de sacar, que rifen una polea.

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

LETRAS SALMANTINAS

LOS ATAQUES DE MONTERREY

No olvidaré jamás mi primera visita a la clausura del convento de Madres Agustinas, de Salamanca. El asombro de la riqueza artística y la emoción de aquel silencio conventual, sólo turbado por la campanilla de la religiosa, que iba anunciando nuestro paso por el labrinto de claustros, galerías y corredores, me tenían absorto y ensimismado. Para ir al archivo había que pasar por el Capítulo que llaman también *De profundis*, pequeña pieza que preside un cristo muy antiguo, que lleva el extraño título del Papelon, que es donde entierran a las religiosas. En el centro de la estancia, una pequeña pila de agua bendita, con su hisopo. Al lado del Evangelio me sorprendió la visión de algo macabro. Varios ataúdes, puestos unos encima de otros, hasta ocho o diez de cuerpos mayores y otros tres o cuatro de niños, se hacían en un hueco del muro, que cubría a medias un paño negro.

Pregunté qué restos guardaban, y me respondieron que encerraban los de la familia de los condes de Monterrey, allí provisionalmente colocados, hasta que estuviera terminado el panteón que con tal fin se empezó a construir en la cripta de la iglesia, en el brazo del cruceiro que corresponde a las capillas del Evangelio.

Realmente no es nuevo el caso de sepulturas provisionales que se convierten en definitivas. Los condes de Monterrey, aquellos varones que dotaron a Salamanca de una joya valiosísima, yacen hoy hacinados en montón, como diría don Diego de Torres, sin que una inscripción, un epitafio, recuerde a la posteridad cuyos son los restos que allí esperan la resurrección de la carne.

Aquí, en la Catedral, está también el sepulcro del gran obispo de Salamanca, el inolvidable P. Cámara, que merecía algo más que un mausoleo de yeso, y nadie se preocupa de que se labre un enterramiento digno de aquel prelado excelso, que tantas obras perpetúan su áurea fama en nuestra ciudad.

Yo espero que el Sr. Duque de Alba, poseedor del Condado de Monterrey, ponga remedio arreglando el ya construido panteón o dando sepultura digna a sus ilustres antepasados, ya que la comunidad, por su extrema penuria, no puede hacerlo.

¡Quién supondría que los restos de don Domingo de Haro y Guzmán y doña Inés de Zúñiga y Fonseca, condes de Monterrey, traídos a Salamanca el día 9 de Mayo de 1744 con tan extraordinaria solemnidad, cuyo relato hace nada menos que la pluma de D. Diego de Torres Villarroel (1) habían de quedar hasta el día de hoy en «el hueco preparado al lado del Evangelio de el Altar del Capítulo» por no estar terminado el suntuoso Panteón!

Tal fué la expresión fúnebre que hicieron los herederos de estos excelentísimos Señores, que según el insigne cronista «no ay duda que el aparato, la devoción y el amor entrañable que manifestaron en este acto fué heroico y que no pueden las palabras llegar a donde llegó su grandeza.»

El túmulo que se construyó en la iglesia para el funeral tiene cincuenta pies de altura, y se hizo bajo la dirección de D. Miguel Martín, arquitecto famoso en esta ciudad. Las inscripciones, epitafios, sonetos sepulcrales y geroglíficos, se encomendaron a D. Diego de Torres.

Para pintar los geroglíficos, emblemas y poesías, se buscó a D. Agustín de Zaragoza, profesor de Cánones de esta Universidad «varón, que entre otras gracias que ha recibido su primoroso ingenio para la diversión de sus tareas escolásticas, tiene la de pintar, bordar y escribir con toda hermosura, en tanto grado que excede a muchos de los que profesan por oficio y para su utilidad estas habilidades». Asistió la Capilla musical de la Catedral con su ma-

estro el famoso doctor D. Antonio Yanguas, catedrático jubilado de la Universidad.

Aunque omito muchos datos de gran curiosidad por no alargar demasiado este artículo, no puedo menos de copiar las siguientes palabras de D. Diego de Torres: «Recitaron la vigilia puesta en música por uno de los maestros más famosos de España que lo fué para lo fúnebre y patético el doctor Mizieles, catedrático de esta Universidad.»

La oración fúnebre la predicó el doctor D. Antonio García Benito, de el gremio y claustro de la Universidad de Alcalá, «al presente catedrático en el Mayor de la Universidad de Salamanca». A pesar de los elogios que le prodiga el bondadoso cronista, no hay en ella—entre la hojarasca gongorina y gerundiana—nada aprovechable ni como alarde de imaginación, ni de arte interesante biográfico o de erudición.

Es en cambio curiosa la descripción del túmulo y alguno de los sonetos y poesías de D. Diego Torres. Tal la siguiente redondilla, en que alude a las dos niñas de los condes aquí enterradas también: «Se pintó una mata de rosa y en ella dos rosas y la muerte segándolas con la guadaña y esta letra *Nemini parco* y abajo ésta:

Si pudiesen mis rigores suspender el golpe airado, sólo hubieran perdonado a esta rama y a estas flores.»

¡También vimos al lado de los terciopelos negros y cerraduras y alabones dorados de los severos frentes, los diminutos de raso y oro que guardaban aquellas tempranas rosas, que como dijo el predicador en la alimbarada retórica de la antepasada centuria, «apenas había salido la Aurora en tres rocíos de Mayo su hermosura!»

Tal suele ser la vida y la hollada de los siglos... Perenne tumba labra la virtud, y quien más desprecia los honores humanos. En la sepultura, lujosa o pobre, debemos aprender a morir, que en esta cátedra se aleccionaron los doctos y los santos.

Don Diego de Torres, que a las veces parece un vidente, no sospechó tal olvido; él, que tanto conocía el mundo y que comenzó así el relato ascético de su vida con esta cumplida profecía: «Mi vida, ni en su vida ni en su muerte, merece más honras ni epitafios que el olvido y el silencio. A mí sólo me toca morirme a oscuras, ser un ditunto escondido y un muerto de montón, hacíndolo entre los demás que se desvanecen en los podrideros.

Antonio García Bolza

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Vidouze (Francia), D. Pablo Courtiade, con su señor.

—Para Figuera da Foz, el industrial de esta plaza, D. Miguel de Vega, con su familia.

—Para el Bañerío de Santa Teresa (Avila), el comerciante D. Jesús Merás Ruiz.

—De Peñraza de Alba para Villamayor, D. Antonio Rodríguez Domínguez.

—Para Santander, D. Quintín García Núñez, con su señora.

—Para el Bañerío de Retortillo, don Carlos Mediero.

—Para Figuera da Foz, la señora de don Jesús Pinedo y su hija Beatriz.

—De Valladolid para Penaranda, acompañada de sus hijos, D.ª Valeriana Hiarío, esposa del médico forense del distrito de la Audiencia, D. Gerardo de Dios.

—Para Larache, donde ha sido destinado, el capitán de La Victoria, don Luis Bardaxi.

—De Badajoz, para Figuera da Foz, doña Joaquina Alegria, viuda de López Rubio y familia.

—Para Peñaranda, D. Ventura Castilla.

—Para Larache, el soldado del batallón expedicionario de La Victoria, don Manuel Madrugá.

Han llegado: De regreso de su visita de inspección a los pueblos del partido de Salamanca, el inspector técnico del Timbre de esta provincia, D. Lorenzo G. Lozano.

—De Madrid, el ingeniero D. Luis del Castillo Echevarría.

—De Villamiel, en su automóvil, y de

(1) Expresión fúnebre hecha en Salamanca en el religiosísimo Convento de la Purísima Concepción de las Agustinas... a la gloriosa memoria de los excelentísimos señores condes de Monterrey D. Juan Domingo de Haro y Guzmán y doña Inés de Zúñiga..., escrita por el doctor D. Diego de Torres Villarroel.

En Salamanca: por Antonio Villarroel y Torres.

paso para Deva, D. Julián de la Rúa y familia.

—De Madrid, D. José Aranzaz Coronado.

DE DIAS

Hoy celebran su santo, el comerciante D. Emiliano Lobato y el fotógrafo señor Jiménez.

DISTINCION MERECIDA

A petición del ministro de Estado y diputado a Cortes por Zamora, D. Santiago Alba, le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica...

VARIAS

El inteligente oficial del Cuerpo de Telégrafos, D. Francisco Casullo, que prestaba sus servicios en la central de León...

—Nuestro querido amigo el senador por Salamanca D. Isidro Pérez Oliva, saldrá dentro de unos días para París...

—Ha sido destinado a la Dirección General de la Guardia civil, el teniente coronel Segundo jefe de esta comandancia D. Ignacio Reparaz...

—Según dice un importante diario de París, los viajes de novios en aeroplano, es la última palabra de la moda.

Están ya estos viajes de recién casados por el aire, muy de moda en Inglaterra. Dos o tres matrimonios por semana...

Como detalle curioso hemos de añadir que la elección de este viaje aéreo es siempre de la joven recién casada.

CIUDAD - RODRIGO

Con gran solemnidad y esplendor se ha celebrado, en el convento de las Madres Carmelitas Descalzas, de esta ciudad, la novena y fiesta del Carmen.

Ha estado en esta, acompañado de su ayudante, el intendente de la séptima región, Excmo. Sr. D. Manuel Díaz Muñoz...

—Con brillante puntuación ha ingresado en la Academia de Infantería de Toledo, el joven Cesáreo Valls, hijo del procurador D. Arturo Valls Moreno.

—Se encuentra en esta pasando una temporada, el oficial de Intendencia don Tomás Hernández García, hijo del médico forense D. Francisco León Hernández.

—De Madrid ha llegado para pasar una temporada, el inspector D. Pelayo S. Manzano; de León, el oficial de Telégrafos D. Manuel Castillo, y de Valencia, también el oficial de Telégrafos don Víctor Quiñán Torrens.

—Ha sido destinado a este escuadrón de caballería de Albuera, el veterinario militar D. Valentín Rodríguez.

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL - VALENCIA

—Marcharon para las playas portuguesas, el gerente de la Electra D. Juan Suárez con su señora e hijos.

—Han salido para Toledo, el procurador D. Arturo Valls y el director del semanario local, Nueva Iberia, don Hilario Fernández, acompañado de los estudiantes Angel y Vicente Alonso.

—Ha sido ascendido a alférez del batallón expedicionario de la Victoria en Melilla, nuestro paisano y amigo Pedro Lorenzo Brusi, hijo del sobrestante de Obras públicas, D. Justo Lorenzo.

—Después de haber estado en estos unos días, ha marchado para Aldeavilla de la Ribera, el inspector de higiene municipal, D. Gregorio Anaut y su preciosa hija.

—Para Figueira da Foz, ha marchado D. Ramón Dorado y señora, y su hermana política D. Consuelo Martínez e hijos.

Santiago V. Arranz.

Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

AVISO

Para comodidad de los veraneantes que vayan a las playas de Figueira da Foz, se pone en conocimiento de los mismos, que pueden proveerse de los billetes con un día de anticipación al que haya de efectuarse el viaje...

Igualmente podrán proveerse de los billetes a las horas reglamentarias para tomar el tren en que quieran realizar el viaje.

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Penu-lar, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios...

Caballos de pizar, banderillas, puyas, carne de los toros, bebidas, timbales, arrastre de los toros muertos, guarnicionería, etc.

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 29 del actual, a las doce de la mañana en la platería de Hijo de Fernando García, Plaza del Poeta Iglesias.

Salamanca, 17 de Julio de 1923.—El presidente, Vicente García.

Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Casa en venta. La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, esta para la plazuela de la misma calle.

Ternera suiza. Se vende, en im-mejorables condiciones. Informará, Manuel Maoruga, San Julián, 2.

PARA LOS MEDICOS EN EJERCICIO EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Habiendo desestimado el Ministerio de Hacienda la instancia presentada por la directiva de la Federación Nacional de Colegios Médicos españoles, solicitando reformas en la manera de realizar la tributación...

Dispuesto por Real orden de fecha 23 del pasado mes de Junio (Gaceta del 26), que los señores contribuyentes comprendidos en el epígrafe E del número 2 de la tarifa primera de esta contribución...

Ahora bien; como aclaración, y puesto que con anterioridad se había exigido a los mismos señores contribuyentes la presentación de declaraciones por periodos distintos...

Por último, ha llegado a nuestro conocimiento que el señor administrador de Contribuciones de la provincia, con el objeto de dar facilidades...

Un galeno.

1921-22 y 1922-23; es decir, completar, en cualquiera de los casos, el período a que la Real orden citada hace referencia.

Igualmente se les expone, que el incumplimiento de esta obligación traerá consigo la imposición de las responsabilidades a que haya lugar.

Salamanca, 5 Julio de 1923.—Firmado.—El administrador de Contribuciones, Emilio Gómez.

Al ocuparnos de la nueva reforma tributaria, lo hacemos con el fin de desvanecer el desconcierto que existe entre los médicos...

Por último, ha llegado a nuestro conocimiento que el señor administrador de Contribuciones de la provincia...

Un galeno.

cuatro toros «Chicuelo» no se opone a ello. Lo haría gustosamente. Pero todavía no está decidido...

«Fecha de la corrida? El día 2 de Septiembre, domingo, con tren especial de ida y vuelta...

Mas tampoco está determinada la fecha, pues «Chicuelo» está pendiente de un contrato, para el mismo día, en Burdeos...

Maera, en Vitigudino, con cuatro toros de López-Chaves.

A este apuntado acontecimiento taurino, en la provincia, hay que añadir el ya suficientemente anunciado de Maera, el valentón y gallardo diestro sevillano...

Otro acierto de empresa. Maera es hoy uno de los toreros de más cartel y de más éxito...

Dejó en Salamanca, durante la pasada feria un buen sabor de torero valiente. Tanto, que Maera forma en primera línea en el cartel de feria de este año.

Los toros de López-Chaves—ya lo hemos dicho otras veces—son de los más bravos de la provincia.

Formaron la famosa ganadería de don Luis Gamero Civico, que luego pasó a manos de los Sres. Goizueta, y después a poder de D. Antonio Pérez-Tabernero...

Se viene lidiando la ganadería con éxito, y en plazas de verdadera importancia.

La corrida, como es sabido, se celebrará el 16 de Agosto próximo.

Maera, en Vitigudino, y Chicuelo, en Peñaranda... ¡Señores aficionados! ¡tren y al automóvil!

¡Y que sea lo que Dios quiera! El Timbalero.

Aclaración.—En la información que ayer publicó EL ADELANTO, dando cuenta del encajonamiento de ocho toros en el Viller de los Alamos...

Conste así.

EL SUCESO DE AYER

Una máquina del tren a gran velocidad choca con otras dos y al retroceder se empotra en la pared.

Ayer muy de mañana, ya terminada la tirada del periódico, y aún reciente la impresión del siniestro ocurrido en los talleres de Madrid, Cáceres, Portugal, tuvo lugar en la estación un suceso...

A las cinco próximamente el obrero ferroviario Diego López, que desempeña el cargo de encendedor de máquinas en la compañía de Medina, procedió a encender la máquina núm. 21 de citada compañía.

Una vez en presión la máquina y al tratar de sacar ésta fuera del depósito y ponerla en marcha, notó que adquirió muy pronto velocidad debido a que el regulador de velocidades estaba abierto sin haberlo advertido.

La máquina lanzada y sin poderla dominar el que la conducía, atravesó la plataforma giratoria del depósito, y se fué a estrellar contra dos máquinas que había en una misma vía, de la Compañía de M. C. P., produciéndolas desperfectos considerables.

El tender quedó empotrado en la pared y casi totalmente destruido.

Diego López, por efecto del choque, fué despedido a alguna distancia de la máquina, después de haber realizado esfuerzos inútiles para evitar el choque.

Fué recogido por otros obreros y asistido por el practicante de la estación, señor Pró, el cual pudo apreciar en el herido el hundimiento de la novena costilla.

Se necesita un botones de 15 años. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Casa. Se vende una casa de nueva planta, en el Paseo de San Vicente, letras D. C. En la misma información.

Se venden o arriendan. juntas o separadas, diez tierras, en el término municipal de Salamanca...

Noria. Se vende una seminueva, en la huerta de Buenos Aires, Tejares.

Magnífico automóvil. Se alquila para viajes y paseos. Por abonos precios convencionales.

Prueba y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca A B A D I E

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 23 (Expendiduría de Tabacos núm. 1)

CHISMOGRAFIA TAURINA

«Chicuelo», en Peñaranda, con toros de Buenabarba.

«Chicuelo» ha quedado fuera de la combinación del cartel de nuestras corridas de feria.

«Chicuelo» en el ramo de toreros, y en el de toros, con reses de la notable vacada de don Andrés Sánchez (de Buenabarba).

Bien enfocado está el negocio. «Chicuelo» hará ir a Peñaranda a sus amigos y a sus enemigos de Salamanca.

Bien enfocada está también la elección de toros. «Chicuelo», siente por los toros de Buenabarba, cierta predilección.

«Toreará solo «Chicuelo»? Aquí está el quid. El empresario, desca que «Chicuelo» mate él solo los toros y deberes de la más exquisita feminidad.

Esta es una preocupación de nuestra España inquisitorial. Tercera, el hogar, la crianza de los hijos...

Y como no quiero que el sol se ponga sin terminar mi peroración, ni mucho menos quedarme sólo con el hortelano...

M.—(Riendo.) Muy bien.

A.—Muy bien, muy bien; has quedado como una flor temprana y mañanera.

S.—Realmente, estoy algo desconcertado, y debía declararme vencido sin pelear.

Mucho más, delante de esta representación femenina, en cuyo honor romperé una lanza en la contienda.

En cuatro palabras resumiré mis convicciones: Primera, que soy radicalmente feminista...

A.—¿Formas parte de la Sociedad de las Naciones?

S.—Habías prometido no interrumpirme más.

Segunda, la libertad no se opone a los encantos y deberes de la más exquisita feminidad.

Segunda, la libertad no se opone a los encantos y deberes de la más exquisita feminidad.

Pero colocar a la mujer en el mismo plano de vida social, como igual al hombre...

«sexo bello», no tiene sentido. A Don Quijote, el perfecto caballero, no se le ocurriría nunca pedir para su Dulcinea...

Además, ya de por sí la galantería, que es una forma de lisonja, envuelve una superioridad del que la hace al que la recibe.

Además, ya de por sí la galantería, que es una forma de lisonja, envuelve una superioridad del que la hace al que la recibe.

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

Según esto, yo me permito creer que cuando se invoca la caballerosidad española o la galantería italiana, para declararse feminista...

FOLLETON DE «EL ADELANTO»

Un atardecer en la Flecha

por D. Juan D. Berrueta.

conferenciante coordina sus ideas y se repone del susto de la improvisación?

M.—Sí, cuéntala.

A.—Un profesor de la Universidad, inofensivo, anunció una conferencia prehistórica con proyecciones.

Acudió el consabido público de estudiantes, catedráticos, amigos y señores desocupados.

Por curiosidad se le ocurrió asistir a una señora, allá medio escondida entre las últimas filas de los oyentes.

El conferenciante, feminista entusiasta, como Sancho, empezó muy solemne, después de beberse el vaso de agua preparatoria.

«Señora; señores! Los estudiantes empezaron a levantarse, volviendo la cabeza a un lado y a otro, preguntando por la señora.

número de proyección, un grupo de señores comedidos que salían de puntillas.

Los números se sucedían implacables. El éxodo de los oyentes lento, pero continuo, también.

Cuando se iluminaba a la sala, después de la última lámina expuesta en la pantalla, y el orador exclamaba enajenado: ¡He dicho! no quedaba nada.

Se le acercó el docto bedel para decirle ingenuamente: «Los últimos señores salieron cuando las cabras prehistóricas».

El conferenciante se echaba las manos a la cabeza asustado ante la idea de haber estado hablando, sólo, durante miles de años...

(María y Nora, rién alegremente).

S.—Cómo se conoce que naciste en Andalucía.

A.—Es rigurosamente prehistórico. Puedes empezar cuando quieras.

S.—Realmente, estoy algo desconcertado, y debía declararme vencido sin pelear.

Mucho más, delante de esta representación femenina, en cuyo honor romperé una lanza en la contienda.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN BARCELONA SE REGISTRAN NUMEROSOS ATRACOS E INCIDENTES

El Congreso aprueba la totalidad del proyecto de ley sobre tenencia de armas.

Continúa la batida a los cinco asaltantes del Banco de Manresa.-Más de 1.000 hombres cercan a los pistoleros, cuya captura sigue creyéndose inminente.-Por error resulta herido gravísimamente, de dos balazos, un viajero de Lérida.-El presidente del Sindicato de Banca, Sr. Ochoa, es objeto de un atentado frustrado.-Los socialistas persisten en su obstrucción al proyecto de tenencia de armas.

Madrid, 19 (21) (1931)

LAS SESIONES DE CORTES CONGRESO

Sesión del día 19.

A las 3.40, ocupa la presidencia don Melquiades Alvarez, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción pública.

Los soldados de cuota.

El Sr. Barcia formula un ruego, pidiendo nuevamente al Gobierno que resuelva la situación de los reclutas de cuota del reemplazo 1920-21, que prestan servicio en Marruecos.

Las almadrabas.

El Sr. Ayuso hace algunas denuncias y pide el envío a la Cámara del expediente relativo al emplazamiento de las almadrabas.

Contesta brevemente el ministro de Fomento, al Sr. Ayuso, ofreciendo trasladar las denuncias y ruegos que había expresado, a los respectivos ministros.

Proyectos de ley.

El ministro de Estado, Sr. Alba, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

La ruina de los cerealistas.

El Sr. Tejero trata extensamente de la ruinosísima situación creada a los cerealistas españoles, a consecuencia de la exportación de maíz, que únicamente beneficia a los ganaderos gallegos.

Como este señor diputado no hiciera más que divagar, la presidencia le llama la atención, encareciéndole que se limite exclusivamente al asunto planteado en el ruego.

En vista de este apercibimiento de la presidencia, el orador contrae su ruego, después de hablar veinte minutos, a demostrar la necesidad de que el Gobierno dicte una disposición que defienda a los cerealistas del peligro que les amenaza.

El ministro de Fomento contesta que estudiará un proyecto, recogiendo las indicaciones del orador.

Reforma electoral.

El Sr. Prieto usa de la palabra para pedir la reforma de la división electoral de Vizcaya.

Contestóle el ministro de la Gobernación.

Las víctimas mineras.

El Sr. Llana se ocupa de las víctimas ocurridas en la mina de Balasarra, de Asturias, a consecuencia de la explosión producida por grisú.

Afirma que estos accidentes de trabajo se evitarían, en la mayor parte de los casos, cumpliendo el reglamento de policía de minas.

Se lamenta de que los técnicos carezcan generalmente de la necesaria experiencia y del celo deseado para prevenir las catástrofes mineras.

Pide la debida protección por parte del Estado, para moderar las condiciones del trabajo.

Cree que el anunciado proyecto modificativo de la ley de accidentes, bastará para remediar desgracias como las ocurridas.

El ministro de Fomento contesta al diputado socialista, reconociendo la necesidad de garantizar la vida del trabajador.

Ofrece llevar a uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, la oportuna propuesta.

Se aprueba el acta.

Terminado el período de ruegos y preguntas, en votación ordinaria, con el voto en contra de la minoría socialista, se aprueba el acta.

El juego.

El diputado republicano Sr. Iglesias, apoya una proposición, sobre la represión del juego.

La apoya, declarando que hablará claramente; pues no puede tolerarse, dice, que para unos se mantenga un estado de privilegio y para otros de extrema vigilancia y persecución.

Se acuerda prorrogar la sesión. El Sr. Iglesias afirma que en San Sebastián y Santander se está jugando, y según el Sr. García Molinas, existen muchas chirlatas abiertas.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Iglesias.

Dice, que cuando vino al Poder, existían 2.000 casas de juego en España.

Afirma, que después de sostener una intensa batalla, ha logrado extirpar, casi en su totalidad, el juego.

Cuando la clausura de las casas de juego, dice el duque de Almodóvar del Valle, me felicitaron los Bancos y banqueros, y ofrecieron sustituir los ingresos del juego a la Maritima de Caridad, y sólo han cumplido el ofrecimiento el Banco de España y la casa de Urquijo.

El caso de San Sebastián es especial. Hay que fijar la diferencia del que juega el dinero que administra, del que juega porque le sobra dinero.

Censurarme si queréis, porque yo no rectificaré mi actitud contra la persecución del juego.

El Sr. Iglesias insiste en sus manifestaciones, y le vuelve a contestar el ministro de la Gobernación, rogando a la mayoría no vote la proposición, porque la interpreta como un voto de censura al ministro, por no consentir la apertura de nuevas casas de juego.

El Sr. Prieto dice que tampoco los socialistas votarán, por no estar conformes con la reglamentación del juego, sino con su prohibición absoluta.

Dice que la minoría socialista aplaude la conducta del ministro.

En votación nominal, se desestima la proposición por gran mayoría.

Orden del día --Los foros de Galicia. El Sr. Usera Bugallal consume el primer turno en contra. Dice que desde luego está conforme con la reducción de los foros por el Estado; pero como este carece de dinero, cree el orador que la teoría que se desenvuelve en el proyecto, es un engaño.

El ministro de Fomento defiende los puntos de vista contenidos en el proyecto.

Rectifican ambos oradores y se pasa al debate de la totalidad del Proyecto de ley sobre tenencia de armas cortas.

El señor Garay consume el primer turno, contestándole por la comisión el señor Fernández.

Consumo el segundo turno el señor Guerra del Río.

Impugna el proyecto en general. Se refiere el orador a la forma en que se han concedido las licencias de armas en Barcelona.

Le contesta el señor Piñeiro. Rectifican todos los oradores.

El señor Cordero consume el tercer turno. Discute ampliamente el proyecto.

Entiende que su objeto es acabar con el terrorismo, y esto no se puede hacer con probabilidad de éxito, porque el terrorismo se resuelve por sí solo.

Considera que el problema del terrorismo en Barcelona es de policía y vigilancia.

Dice que cuando más grave es una ley, más cultura se necesita por parte de la autoridad para aplicarla.

Coincide el orador con el señor Saborit, en que el proyecto que se debate es un arma para el caciquismo.

La presidencia pregunta a la Cámara si se proroga la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Cordero: ¡Eso es una crueldad! (Risas).

El presidente: No hay más remedio.

El Sr. Prieto pregunta si es reglamentaria una segunda prórroga. Contesta afirmativamente la presidencia y se entabla un animado diálogo entre D. Melquiades y la minoría socialista.

El presidente termina el diálogo diciendo: --Si SS. SS. creen que no presido bien, presenten un voto de censura.

Los socialistas protestan, declarando que no se trata de eso.

Dicen que la segunda prórroga es antirreglamentaria.

Don Melquiades Alvarez invita al señor Cordero a proseguir en el uso de la palabra.

Este pronuncia algunas palabras, y el presidente declara terminada la discusión de la totalidad.

Los Sres. Prieto y Saborit, interrumpen a la presidencia, diciendo: --¿Qué es eso? ¿No se puede hablar para alusiones? ¿No se va a contestar al Sr. Cordero?

El Presidente: Queda aprobada la totalidad. Se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 19.

El conde de Romanones, a las tres y media, ocupaba la presidencia.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Se formulan algunos ruegos de interés local y se pasa a la discusión del proyecto arancelario.

El Sr. Sala consume el segundo turno en contra del proyecto. No se explica como un Gobierno liberal puede llevar en su programa una idea que es un atentado contra el artículo 55 de la Constitución; es perjudicial y lesiona los intereses de la nación y, además, atenta también contra la ley de Bases en la materia Arancelaria de 1906.

Considera las bases falseadas y solicita que el Gobierno declare su actuación como dependiente del informe del pleno de la Junta arancelaria, subordinando también su criterio y dando con ello una prueba de garantía a la deliberación de las Cortes, que deben tratar de adaptar dicho proyecto a las necesidades actuales.

Aboga extensamente por el análisis de la idea fundamental que domina en el Arancel, haciendo ver que el Gobierno, en todo caso, debe procurar siempre que haya que firmar un tratado, explicar previamente su contenido.

Le contesta por la comisión el señor Azpeitia. Dice, entre otras cosas, que debe acomodarse el avance a las necesidades de las naciones, con las

que se firma el pacto. Niega que se haya atentado contra la ley de bases ni contra la Constitución.

El Sr. Salas rectifica, insistiendo en la necesidad de que las Cortes examinen previamente las cuestiones arancelarias.

El Sr. Echevarría (D. Federico), consume el tercer turno en contra.

Se lamenta de que los tratados comerciales se limiten a la absurda apreciación de esta baja extraordinaria.

Otra de las dificultades de los tratados comerciales, se refiere a la depreciación de la moneda en varios países, de los que han entrado en negociaciones.

Le contesta, por la comisión, el señor Salvador.

Intervienen el conde del Moral de Calatrava y el Sr. Valero Hervás.

Interviene también el Sr. Sánchez de Toca, como presidente de la Junta de defensa de protección industrial.

Dice que lo más práctico es hacer extensivo al Senado lo que ayer se hizo con el Gobierno. Examina los puntos principales del arancel de Cambó, que no es sino aplicación de los tratados existentes con anterioridad.

Hace resaltar el déficit de 1922 a 1923, que son mil quinientos millones, esperando que este año suban a mil seiscientos. Lo que debe hacerse es evitar toda dilapidación, dándose al Gobierno amplias facultades para resolver el asunto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Madrid, 20 (2 madrugada).

OTRAS NOTICIAS

La comisión de responsabilidades.

En el Congreso se ha reunido la comisión depuradora de responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Informó el señor Muga, que ocupó el cargo de segundo jefe de Estado Mayor en la Alta Comisaría, desde el 12 de Junio de 1921 hasta que fué el jefe de Estado Mayor en las pasadas elecciones.

También informó el jefe de sección, Sr. Aguirre, siendo el informe de ambos muy extenso y ocupando toda la sesión.

La tenencia de armas.

La comisión permanente de justicia se ha reunido ayer mañana en el Congreso, para tratar del asunto de la tenencia de armas.

Asistió el Sr. López Muñoz, el cual se excusó diciendo que sólo por deferencia concurría, y delegando su representación en el conde de Santa Engracia.

Los socialistas pidieron, toda vez que la ley se limita a Barcelona, que se lleve a cabo el desarme general, incluso de los somatanes.

El conde de Santa Engracia no autorizó esta concesión.

También la minoría socialista se reunió para tratar sobre el mismo objeto. Acordaron seguir obstruyendo la labor relativa al mantenimiento del proyecto.

También se acordó que el señor Besteiro ocupe el puesto del señor Albert.

A la salida, el Sr. Besteiro notificó a Melquiades Alvarez los acuerdos de la reunión. Melquiades Alvarez se dió por enterado, y manifestó que el Gobierno mantendrá todo el proyecto sin enmiendas ni adiciones.

Dice el ministro de la Guerra. Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra, acerca del rumor circulado sobre las dificultades relativas a la combinación de altos cargos militares.

El general Aizpuru desmintió los rumores, diciendo: «Lo que sucede es que la combinación es laboriosa, pues se trata de armonizar los intereses particulares con las necesidades del servicio.»

No es cierto que se trate de sustituir a los generales Arráiz de la Condeña ni Barreiro.

Todo lo contrario. Ambos, especialmente el último, continuarán desempeñando sus cargos, sin que se piense en tal sustitución.

La huelga bancaria continúa en el mismo estado.

Siguen en la misma actitud los empleados en huelga de las sociedades bancarias.

Lo fuerza pública continúa custodiando los edificios de los Bancos, especialmente el Español de Crédito, el de Bilbao y el de Vizcaya.

Se han registrado varios incidentes con motivo de la huelga.

El presidente del sindicato, señor Ochoa, que iba acompañado del abogado catalán Sr. Hons, observó un sujeto sospechoso al salir del sindicato, y creyendo trataba de agredirle, comunicó sus temores a la policía, la cual practicó un cacheo a dicho sujeto, que resultó infructuoso.

Ochoa dijo entonces que se trataba de una equivocación, pues el individuo cacheado no era el que él denunció como sospechoso.

Ochoa continuó su camino, siempre acompañado de su amigo, y al llegar a la plaza de Santo Domingo observó al mismo individuo de antes, acentuándose sus sospechas.

Al llegar a la calle de Jacometrezo volvió a requerir el auxilio de los guardias, los cuales cachearon a Ochoa, y encontrándole encima una pistola que lleva estos días en previsión de posibles atentados, le detuvieron, conduciéndole a la Comisaría.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

En la reunión celebrada en el Sindicato, se acordó modificar el boicot en lo relativo al Banco Español de Crédito y al de Bilbao.

NOTICIAS DE BARCELONA

Prosigue la batida. Herido por equivocación. Se acerca la captura. Más de un millar de personas cercan a los atracadores.

BARCELONA.—Comunican de Manresa que la guardia civil continúa la batida contra los atracadores del banco Padró.

En diferentes pueblos se han detenido a nueve individuos, que han sido cacheados e interrogados por la Policía.

Un grupo de policías dió el alto a un automóvil de la matrícula de Barcelona, que le pareció sospechoso.

Como no lo hicieran, dispararon sobre los ocupantes del automóvil, hiriendo gravísimamente a uno de ellos, llamado Martín Ubach, en el hombro y en el pómulo derecho.

En grave estado, fué conducido al hospital de Lérida.

El auto se dirigió de Lérida a Barcelona, y tanto el herido como sus acompañantes no tenían nada que ver con los atracadores.

Circuló el rumor de que había sido detenido en Fals uno de estos, y que en lucha con la Policía había resultado muerto.

El momento es de gran ansiedad; pues más de mil perseguidores rodean el monte, donde se refugian los atracadores.

Dicha montaña está sembrada de cuevas y se cree que de un momento a otro es inminente la captura.

Sólo falta por explorar un profundo barranco, donde se confía apresarlos; pues está descartada la idea de que puedan haber huido.

Con los agentes van innumerables perros perfectamente amaestrados, y que contribuirán eficazmente al descubrimiento de los culpables.

Varios atracos. BARCELONA.—En la calle del Húsar, tres individuos atacaron al cobrador de tranvías Miguel Reig, apoderándose del reloj y de una pequeña cantidad en metálico.

El atracado pidió auxilio y la policía detuvo a dos ladrones, uno de los cuales había servido en el Tercio Extranjero.

Los atracadores subieron para realizar el atraco al tranvía donde prestaba sus servicios el cobrador, intimidándole a que les entregase cuanto llevaba encima.

El gobernador ha gratificado con 125 pesetas a los agentes que practicaron la detención y 50 al cobrador, por considerar que han prestado un señalado servicio de ciudadanía.

En la calle de Baladarn, varios desconocidos atacaron a Sixto Durán, apoderándose de 50 pesetas; no encontrando una cantidad más respetable en billetes del Banco, que llevaba encima el atracado.

En la calle de Llansó otros desconocidos atacaron a Ramón García; pero éste, emprendiendo la fuga, se refugió en su domicilio, inmediatamente al lugar del atraco, en donde se armó de un revólver y pretendió salir a la calle a perseguir a los atracadores, impidiéndoselo su mujer.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Puñol, núm. 9, Salamansa.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE
A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Estimado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

PARA VIAJE
Baúles de mimbre.
Baúles-armario.
Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases.
Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

BAZAR COLON
UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Balneario de "EL SALUGRAL,"
(HERVAS)
Aguas sulfúricas, Bicarbonatado-Sódicas. Muy radioactivas.
Las eminencias médicas, las recomiendan como eficacísimas para combatir y curar el herpetismo y demás vicios de la sangre en todas sus manifestaciones, reumatismo, ciática, etc.

OCASION
Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapahocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más
----- Todo muy barato -----
CUESTA DEL CARMEN, 11

Balneario y Estación Climatoterápica
de Boñar (León)
Las aguas más nitrogenadas de España.
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio.
Clima seco y de altura 1.000 metros.
Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

HOY HABLARA BERGAMIN EN EL SENADO, PARA ALUSIONES

El jueves se sancionarán las leyes del Arancel y de Armas y se reunirá la Junta de Defensa Nacional

El Gobierno declara que no apelará a la "guillotina", pero que utilizará el sábado y el domingo para celebrar sesiones de Cortes.-Las agresiones y tiroteos de ayer en Marruecos.-Unos malhechores roban los restos de San Martín, en París.-La grave cogida de Rubito.

Madrid, 20 (3 madrugada)
Hoy termina el debate.

MADRID.—En la sesión que esta tarde celebre el Senado, se dará por terminada la discusión del proyecto de autorización arancelaria, después de una breve intervención del ex-ministro conservador Sr. Bergamín; quien, a pesar de su decidido propósito de retirarse por ahora de la actividad política, se ve obligado a hablar, ante las insistentes alusiones de que durante el debate ha sido objeto.

Cuando termine el Sr. Bergamín su discurso, hará el resumen el ministro de Hacienda, procediéndose a la votación del proyecto.

No habrá "guillotina", pero si sesión el sábado y el domingo.

MADRID.—En el Congreso persiste la decidida obstrucción de la minoría socialista contra el proyecto de ley de tenencia de armas.

El Gobierno ha declarado que no apelará al recurso reglamentario de la guillotina para aprobar este proyecto.

Lo que si cree necesario es habilitar el sábado y el domingo para celebrar sesión.

La sanción de las leyes de arancel y de armas.

MADRID.—El próximo jueves serán sometidas a la sanción de su majestad el Rey las leyes aprobadas por las Cortes sobre la autorización arancelaria y tenencia de armas.

El mismo día se reunirá, bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa Nacional.

Las agresiones y tiroteos de ayer en Marruecos.

MADRID.—El parte oficial recibido anoche en el Ministerio de la Guerra no acusa novedad alguna en nuestras posiciones de la zona occidental.

En la oriental al retirarse la fuer-

za del servicio de aguada de la posición de Side Merand, el enemigo disparó, hiriendo gravísimamente en un muslo al cabo del regimiento de Alcántara, Arturo Mestrada.

Las fuerzas contestaron a la agresión, rechazando al enemigo.

Un grupo de unos cuarenta merodeadores intentaron realizar una agresión contra la citada posición de Side Merand.

La guarnición rompió el fuego contra los moros, consiguiendo ahuyentarlos.

Las fuerzas de la mehalla de Beni-Ulres sostuvieron un tiroteo con otro grupo de merodeadores, consiguiendo capturar a una partida de ellos, apoderándose de las carabinas Maüsser y de las municiones que llevaban.

Servicio retrasado.

MADRID.—A consecuencia de las últimas formidables tormentas, los servicios telegráficos y telefónicos se cursan con cierto retraso; pues a la hora de la madrugada en que teléfono no se han recibido las noticias de Barcelona que se acostumbra a recibir.

La corrida nocturna de anoche.—Gran cogida de Rubito.

MADRID.—Anoche se celebró la acostumbrada corrida nocturna de los jueves.

La entrada fué buena, y la noche muy agradable.

En la primera parte del festejo, Charlot y sus compañeros divirtieron al público, lidiándose dos becerros.

Luego se corrieron cuatro novillos de Flores, que resultaron mansos.

Alcalareño II estuvo muy bien en sus dos toros, toreando valientemente con capa y muleta.

Fuó muy aplaudido.

Rubito, que toreaba por segunda vez en la plaza madrileña, en vista del

éxito que obtuvo el pasado jueves, estuvo muy bien en su primer toro.

En el segundo, también toreó valiente y artísticamente; pero al entrar a matar, fué cogido y zarandeado aparatadamente por el toro, recibiendo una cornada en la ingle derecha.

Llevado a la enfermería, los médicos le apreciaron una herida de doce centímetros de extensión, que en los primeros momentos ha sido calificada de grave.

Muerte de un sportman.

MADRID.—En el sanatorio de Guadarrama ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, el conocido sportman D. Alberto Machimbarrena, que era tan popular como apreciado en Bilbao y Madrid.

Le dió siete puñaladas.

SEVILLA.—En el barrio de Triana discutieron acaloradamente el cartero Antonio Céspedes y un individuo llamado Rafael Cano.

Este dió a su contrario siete puñaladas en diferentes partes del cuerpo, dejándole en gravísimo estado.

Una desgracia.

TOLEDO.—Un autocamión arrojó ayer un carrito, en el que iba una mujer llamada María de Arcos y su hijo Julián.

María resultó gravemente herida, y su hijo, menos grave.

Después de la catástrofa.

ZARAGOZA.—Al Ayuntamiento han acudido comisiones de damnificados por las últimas tormentas, solicitando del alcalde les proporcione albergue.

La cúpula de la iglesia de San Juan se ha derrumbado.

Ayer dieron comienzo los trabajos de desecación y desinfección de las calles y casas inundadas, en cuyos trabajos han sido empleados 500 soldados.

Era tanto el hedor insostenible

que despedían los cadáveres de infinidad de animales, que al medio día los soldados tuvieron que suspender los trabajos.

La Diputación provincial ha suministrado gran cantidad de gasolina, para proceder a la cremación de los animales muertos y de los monones de inmundicias que produjeron las tormentas.

Por el P. Manjón.

CORDOBA.—En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del que fué sabio pedagogo, don Luis Manjón.

A Madrid.

ALMERIA.—Ha marchado a Madrid una comisión de obreros, con el objeto de visitar al Gobierno y hacer gestiones para conseguir la construcción de un ferrocarril estratégico ya proyectado.

—Los calores son realmente insostenibles.

Un avión.

MALAGA.—Llegó, procedente de Marruecos, un avión, tripulado por el capitán Franco y otros pasajeros.

Tabaco para los soldados.

CADIZ.—Ha llegado el vapor *Sartristegui*, con cargamento de tabaco, con destino al ejército de Marruecos.

La Reina, a San Sebastián.

SANTANDER.—La reina doña Victoria ha sido invitada para presidir una fiesta regional gallega, que en breve se celebrará en el teatro Pereda.

La Reina saldrá hoy con dirección a San Sebastián, para pasar con la Reina madre el día del santo de ésta.

Los apaches en Tánger.

TANGER.—La situación es verdaderamente anárquica, por carencia de una autoridad organizada que se haga respetar.

Una legión de apaches italianos campan libremente por la ciudad y apenas se les detiene son después libertados.

Ayer pretendieron entrar en el Café Concert. A ello se opuso el portero, pero los apaches le cogieron y le golpearon bárbaramente.

Dos de los apaches fueron detenidos.

Los restos de San Martín, robados.

PARIS.—Unos malhechores penetraron en la iglesia de San Martín y, profanando la urna en la que se

guardaban los huesos del santo, los llevaron.

La Policía practica averiguaciones para detener a los autores de este crílego robo.

La nueva ley electoral.

ROMA.—En la Cámara de Diputados ha comenzado la discusión de la reforma de la ley electoral.

La minoría socialista ha presentado una enmienda, pidiendo que se incluya como electores a los extranjeros residentes en territorios italianos.

No hay temores de guerra civil.

BERLIN.—La agencia *Woods* ha hecho circular la noticia de que corren por completo de fundamento los temores de guerra civil que algunos periódicos han recogido en sus ediciones de ayer.

Añade que el pueblo no se deja arrastrar a una aventura, para entregarse a una agitación constante.

La exreina Amelia.

PARIS.—Ha marchado a Inglaterra la exreina Amelia de Portugal. Nada menos se pretendía incendiar Constantinopla.

CONSTANTINOPLA.—Parece ser que ha sido descubierta una organización secreta, que pretendía incendiar la capital.

A estos informes se añade que han sido detenidos la mayoría de los directores del movimiento.

RIVERA

Línea Pinillos



AVISO

A causa de la huelga de Barcelona, el vapor correo español,

«Barcelona»

tiene que demorar su salida desde este puerto directo para Habana hasta el día 28 Julio 1923.

Lo que se previene para que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia el 24 del actual.

Vigo, 11 Julio 1923.—Los consignatarios, J. RIBAS E HIJO.

Admite pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 525 (incluido impuestos). Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán un firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 17 de Julio, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 6, Vigo. h. 20 JI.

AGUAS MINERALES Naturales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid

¿NO SABE UD. QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etcétera, que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndose en una prenda que creía Ud. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmado, Mercería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA. Haga la prueba y quedará usted sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES IBERIA

EL TINTE IDEAL PARA TENER EN CASA

Representante: Alejandro Hernández Arroyo. Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIO

Holland América Line.

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas:

Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Santander, 1.º de Agosto; idem Coruña, 3 idem, de Vigo, 4 idem.

vapor «EDAM»

Salida de Bilbao, 9 Agosto; Santander, 22 idem; Coruña, 24 idem; Vigo, 26 idem.

vapor «LEERDAM»

Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 idem, Coruña, 12 idem; Vigo, 13 idem.

vapor «SPAARNDAM»

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, \$39.50 pesetas. Veracruz-Tampico, \$23.75; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Máquina de escribir Underwood

Campaña oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trüniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Cevalos y bujes... de ALAEJOS
En la fundición... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Motores "Crossley"

PARA GAS POBRE

ACEITES PESADOS — GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

Manteca Margarina:

Clase superior, en cajas de cincuenta kilos, a pesetas 2,50 el kilo. Se sirve inmediatamente.

Pedidos a Herminio Pícazo, Carretera Carbonera. 5.—GIJON

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DR. Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana

El día 27 de Julio de 1923, saldrá el puerto de La Coruña, con destino al puerto de La Habana y Santiago de Cuba, el vapor español,

«Barcelona»

admitiendo pasaje de primera, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):

En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 825; en tercera preferente, 525; en tercera ordinaria, 325.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de equipajes, es por cuenta de la Compañía.

NOTA.—Esta salida estaba anunciada provisionalmente para el 24 de Julio.

Para informes:

Narciso Obanza

La Coruña

Calenturas
APIRETOL
LAS CURA SIEMPRE

VEN?A:
FARMACIAS Y DROGUERIAS

POLITICA PINTORESCA

LOS DIPUTADOS QUIEREN PASAR BUEN VERANO

Seguramente el deseo de pasar bien los meses estivales es propio de cuantos habitamos sobre la tierra. Cansados del trajín y de las fatigas del invierno, pretendemos buscar asueto, comodidad y descanso en la temporada del calor.

Lo malo de esta inclinación a la vagancia, impuesta, si hemos de ser sinceros, más por la costumbre que por el calor, es que el bolsillo suele resistirse a la realización de nuestros deseos, los que para verse satisfechos precisan gastos de importancia, sea para pasar democráticamente una temporada en las modestísimas casuchas de la sierra, sea para remozar el espíritu y refrescar el cuerpo en las costas norteñas que baña rumoroso el Cantábrico.

Para satisfacer esta ilusión veraniega es preciso exprimir el bolsillo, o buscar ingresos. Y en este plano los diputados no van a ser una excepción; necesitan buscar dinero y no han encontrado medio más sencillo que lograr el aumento de sus dietas.

Los más avisados se han dicho: Cobramos quinientas pesetas y podemos cobrar mil, pues nuestro voto es favorable a la concesión de la cantidad máxima.

La verdad es que tiene mucha frescura el argumento. No olvide el lector que en estos meses calurosos la frescura es un aliciente, aún más, un ideal.

Cuando en la vida nacional se com-

ploran tan graves problemas, se agudiza con atisbos de tragedia la situación de Barcelona y las responsabilidades políticas, constituyendo una honda preocupación para todos, resulta grotesco, subversivo, casi revolucionario, el hacer esta «polacada» ante el país que de buena gana dierna no las quipientas, sino las mil pesetas, que pretenden, por ver fuera de acción, a esa caravana de diputados que no les gusta prolongar el descanso en el cauce de las dietas cortas.

Y todavía hay «padre de la patria» que pretende se retrotraiga el acuerdo del aumento a los primeros meses en que se percibieron las dietas! Con lo cual nuestros celosísimos parlamentariostendrían de ocho a diez mil pesetas para pasar el verano tranquilamente.

A la vista de la consumación de este hecho, nos preguntamos asombrados, como ciudadanos que no hemos tenido la fortuna de recolectar los votos para que nos sirvan de patente de corso al poseer un acta, si es que en España se ha eclipsado el sentido común o hemos perdido la vergüenza.

J. de los C.

DE LA PROVINCIA

Fiestas en La Granja.

En la pintoresca finca que no lejos de Alba de Tormes posee la respetable señora D.^a Heliodora Velasco, viuda del que fué nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez de la Peña, se celebraron el pasado día 16 solemnes fiestas en honor de la Virgen del Carmen, excelsa patrona de la bella posesión.

Con este motivo los renteros de la dehesa suspendieron sus faenas agrícolas, dando asueto a sus labriegos durante todo el día, a fin de que pudieran contribuir personalmente al mayor es-

plendor de los festejos que se habían organizado.

En la madrugada de dicho día 16, las dulzainas, tambores y trompetas de los inmediatos pueblos de Garchernández, Peñarandilla y Tordillos, interpretaron preciosas danzas, despertaron alegremente a todos los vecinos, recorriendo durante dos horas los alrededores de la finca.

Desde los pablos arriba citados y desde los más cercanos de toda la comarca, tales como Gemingómez, La Cida, San Vicente, Alconada, La Lurda, Cordovilla y Villagonzalo, no dejaron de acudir en todo el día numerosos vecinos, deseosos de presenciar las variadas e interesantes fiestas que habíamos preparado en homenaje a nuestra santísima patrona.

A las nueve de la mañana hubo misa solemne, que dijeron los virtuosos párrocos de Garchernández, Peñarandilla y Tordillos, D. Fernando Recio de Dios, D. Victoriano Hernández y don Manuel Serrano de la Parra, respectivamente.

El bondadoso señor párroco de Garchernández pronunció un brillante sermón, haciendo historia y ensalzando los numerosos milagros realizados por la excelsa patrona que adoramos. La hermosa disertación del inteligente sacerdote Sr. Recio de Dios, fué escuchada con religioso silencio, conmoviendo y arrancando lágrimas de emoción a todos los oyentes con su magnífica oración sagrada.

Acto seguido se organizó la procesión, que recorrió los campos, en medio de un hermoso sol que se reflejaba en la áurea corona de la santa imagen, que lucía un magnífico manto de terciopelo azul, ricamente bordado en oro y plata, en valiosas andas doradas, que llevaban a hombros los montaraces y renteros de la finca, D. Leopoldo Pérez, don Rafael García, D. Benjamín Zapatero y D. Luis Vicente.

A las tres de la tarde se celebró la novillada, en que se lidiaron cuatro errales, regalados dos por cada rentero. El tercero y cuarto fueron muertos a estoque por los valientes diestros José García Pañero, hijo del montaraz don

Rafael, y Honorato Vicente Flores, hijo del rentero D. Luis, demostrando ambos matadores su valentía y su arrojo en el difícil arte de Motes.

La plaza fué presidida por las bellas señoritas Pilar y Clotilde Tabernero, que lucían lujosos mantones de Manila, y que contestaron con valiosos regalos a los castizos brindis de los matadores.

Los dos becerros muertos constituyeron, acto seguido, una espléndida merienda, que, presidida por los generosos renteros, y con el aditamento de quince panes y rociada, además, con diez cántaros de buen vino, fué consumida por los sesenta gananes que este año hacen la recolección en La Granja.

A las siete de la tarde se organizó un espléndido baile, amenizado por la banda de música de la villa de Alba, que dirige el reputado maestro D. Sebastián del Olmo, obteniendo el premio de una onza de oro, ofrecida por la montaraza D.^a Romana Pañero, la bella y distinguida señorita Dorotea Rodríguez, con sus vistosas e elegantes charradas, bailadas con un primor, una gracia y una pureza de estilo, visto pocas veces en los campos salmantinos.

A las nueve de la noche el ingenioso maestro de pirotección de la ciudad de Peñaranda, don Alfonso de la Torre, quemó una preciosa colección de fuegos artificiales, que entusiasmaron a los numerosos espectadores que la presenciaron.

Finalmente, a las diez de la noche, se celebró una función de teatro, poniéndose en escena la graciosa comedia titulada *El orgullo de Abacete*.

Tomaron parte en la representación las distinguidas señoritas Simona Pérez, Aquilina Sánchez, Purita López, Pilar y Clotilde Tabernero y los jóvenes Agustín del Valle, ilustrado maestro de La Granja; José García, Fermín Muñoz, Honorato Vicente, Arsenio Flores y Fernando Sánchez.

Todos ellos fueron muy aplaudidos por su esmerado trabajo y por la gracia con que supieron interpretar sus respectivos papeles.

La recaudación obtenida por la entrada a la novillada y a la función de teatro ascendió a 133 pesetas y han

sido repartidas entre los pobres de Garchernández.

Estas han sido las fiestas de este año en La Granja, inolvidables por todos conceptos. Damos gracias a nuestra amada Virgen del Carmen porque nos ha dejado disfrutarlas con alegría, y la pedimos salud para hacerla otros festejos mejores al año próximo.

Agustín del Valle.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Del 19 17', 'Del día 19', and various stock market entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María García Fernández, Manuela Martín Martín y Andrés Fernández Peralta.

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO!

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, agridesces u otros trastornos estomacales debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago—el noventa por ciento de estos padecimientos reconocen dichas causas—, id a la farmacia y comprad un frasco de Magnesia Bisurada. Desde la comida siguiente o en cuanto sintáis algún dolor, tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua y notareis cuán rápidamente todo dolor, todo mal se desvanece. Tal resultado, jamás desmentido, por decirlo así, se debe a que la Magnesia Bisurada neutraliza incontinenti el exceso de acidez y paraliza la fermentación, permitiendo de este modo que la digestión sea normal y buena. Complemento inofensivo y de precio módico, nuestro remedio sencillo debería hallarse siempre al alcance de la mano de todos los que buscan a un tiempo la economía y la buena salud.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

El número 1.163 de la importante revista *El Financiero*, publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Ricardo Suárez, Arturo Pérez Camarero, Santiago Laborda López, José de Montero, Juan García de Arrate, Ezequiel Álvarez de Mendizábal, Angel Bernardez, Joaquín Liedó de las Heras, Constancio Lázaro y Araus, Antonio de Cora, Bernardo Ruiz Sabater, Ma-

nuelas Mallén, etc. etc., y Secciones fij de Economía, finanzas y política internacional, Compañías y Sociedades, Juntas generales de Compañías, Navegación y construcciones navales, Crónica de Barcelona, Avisos Oficiales, Bolsa de Madrid, Notas financieras y mercantiles, Crónicas extranjeras, Mercados nacionales y extranjeros, Ferrocarriles, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e industrias derivadas y auxiliares, Informaciones regionales, Seguros, Dividendos y Cupones, Sorteos y Amortizaciones, Balances, etc. etc.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1.

TORREFACTO MONTALBAN

ES EL MEJOR De venta Casa PRIETO

En el barrio de la Prosperidad falleció días pasados una mujer llamada Isabel de San Macario González, cuya muerte ha venido a dejar en la mayor miseria y desamparo a cinco niños de corta edad, y uno de pecho que nació al morir la madre.

En el mismo día de ocurrir esta desgracia, hacia tres meses que había muerto el marido de la infortunada mujer, llamado Lorenzo Andrés.

Al hacer público este triste suceso lo hacemos con el objeto de que cuantas personas caritativas quieran hacer una obra de caridad, socorran como puedan a los desventurados niños.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 88. Consulta diaria de once a una.

En la Comisaría de Policía se personó Benedicta Rivas, domiciliada en la calle del Rabanal, denunciando a una mujer llamada Petra, la cual le hace objeto de malos tratos e insultos.

Por el mismo motivo ha denunciado Ludivina Iglesias a una tal Flora, domiciliada ambas en los Pizarrales.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Al vecino de Vitoria le sustrajeron de su domicilio 110 pesetas, suponiendo que el autor de la sustracción era su convecino Antonio Sánchez, el cual al verse perseguido por la guardia civil, huyó, si bien se espera que su captura no se haga esperar.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

Venta de casa. Se vende la casa número 18, de la calle de Meléndez; tiene tres pisos, cocheros, bodega y patio, y vistas a tres calles.

Darán razón en la portería del Hospicio Provincial. 3-2-1

Casino de Salamanca.

Se necesita un botones. Solicitudes hasta el primero de Agosto. 4-2-1

Se venden 6.000 kilos de paja y un carro de bueyes, en buen uso. Informar, Antonio de Vega, en Arcediano. 2-2

Hotelitos. Se venden tres hotelitos de nueva construcción, en el camino viejo de Villamayor. Informarán en el hotel segundo. 5-2

Finca. Se vende o arrienda, preferiendo lo primero, finca en Peñaranda de Bracamonte, con casa de nueva construcción, huerto con noria, casa de baños, patera y corrales espaciosos. Se darán en buenas condiciones. Informes, Alfredo Fuentes, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 5-2

Arabe y francés. Se ofrece joven, para enseñanza completa de árabe y primero y segundo curso de francés, para bachillerato. Razón, Mínimos, núm. 2. 10-7

Mozo. Se necesita un mozo, que sepa dirigir un carro de varas con dos y tres mulas. Informar, Francisco Péix, Carretera de Ledesma, 10 y 12.

Se venden: Un coche milord, una motociqueta con sidecar de dos plazas, marca Indian, último modelo, completamente equipada y a toda prueba. Darán razón en el Garage España, paseo de Canalejas. 8-6

Agostadero. Se arrienda el agostadero del Cuarto de la Iglesia, de Ardoncillo, para cuatrocientas ovejas, hasta San Miguel o el día 15 de Abril. Para tratar, dirigirse a Heliodora R. ginas, en Ardoncillo. 8-3

Balneario de Santa Teresa.-Avila. El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. 2-11-18 Ag.

SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA. Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carrocerías, vagones, etcétera. Fabricación de «arquets» y todo lo relacionado con la industria de la madera. GUILLIET FILS & COMPAÑIA. Depósito para España: Fernando VI, núm. 23. MADRID. Pídanse catálogos y presupuestos. mt. j. y d. 27-3

Curación radical del paludismo CON LOS SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES. De venta, en la Farmacia de su autor, Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias. Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855. V. 25-10

LA BAJA DEL CALZADO ES GENERAL. PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN LA REVOLTOSA. PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3. PRECIO FIJO

Autógena-Martínez MADRID. SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA. Aparatos y material para soldadura autógena. Esta casa comunica a sus clientes haber terminado el montaje de sus modernos talleres, oficinas y exposición, en los nuevos edificios de su propiedad. CALLE DE VALLEHERMOSO, NUM. 9. TELEFONO 11-26 J. Servicio especial para provincias.—VENTA A PLAZOS.

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS. SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huéllas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana. LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonia. Precio en tercera clase corriente, pesetas 892,80. Idem en tercera espea al, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Cap Norte, 412,80. LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, Bayern. El 6 de Agosto, Villagarcía. Precio en tercera corriente, pesetas 872,50. Precio en tercera especial, 892,80. Hamburgo América Linie. LINEA RAPIDA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 892,80. Idem especial, 412,80. NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasos para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes: Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

LA VIDA EN BEJAR

(De nuestro corresponsal)

La última becerrada.-Quejas fundadas.-Muerte sentida.-Una charlotada.-La traída de aguas.

Se celebró en la plaza de toros del Castañar una becerrada a beneficio de los huelguistas de Salamanca. La concurrencia fué floja, los toreros hicieron lo que pudieron, el ganado, manso y huído. Fué una fiesta que hizo pasar la tarde entretenida.

La revista quincenal *Béjar en Madrid*, se queja, con mucho fundamento, de los obstáculos que aquí existen para que no vengam más veraneantes. El asunto creo es muy importante, y por lo mismo debe procurarse que desaparezcan, y lo mismo esas costumbres rutinarias que existen en algunos servicios públicos, siendo una lástima que, siendo Béjar una localidad sana, no sea más higiénica.

La *Victoria*, semanario de esta ciudad, dice en su último número que no recibió invitación para asistir a las conferencias que se celebraron en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento con motivo de la exposición de la ley del retiro obrero obligatorio y de la construcción de casas baratas.

Creo debió ser un olvido de la comisión; yo recibí la invitación personalmente, y por eso asistí y di cuenta de dichas conferencias. Lo que suele ocurrir es que, muchas veces, se cometen omisiones involuntarias, tan garrafales, que hacen creer son intencionadas y molestan a fuerza de repetirse, porque aquí, por regla general, a la prensa y a los corresponsales de ella no se les guardan, por algunas corporaciones y empresas, las consideraciones y atenciones que se merecen.

Han contraído matrimonio en la iglesia del Salvador, la señorita Polonia Martín Palma y Marcelino Sánchez Lorenzo. Les deseo muchísimas felicidades en su nuevo estado.

Ha regresado de Madrid, el estudiante de Medicina D. Jerónimo Fernández Illán, habiendo obtenido las notas siguientes: en Fisiología humana, sobre saliente y matrícula de honor; en Anatomía y Diseccción (segundo curso), sobresaliente.

Terminó en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, la carrera de ingeniero técnico mecánico-electricista, D. Vicente Cid Gómez-Rodulfo y aprobó el tercer año de dicha carrera, D. Ramón Ollerós Gregorio. Reciban tan aplicados jóvenes mi enhorabuena y sus estimadas familias.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del bondadoso caballero, industrial de esta ciudad, D. Eduardo Miralles Lombar, ocurrido a los sesenta años de edad.

Así lo demostraron sus numerosos amigos cuando fué llevado su cadáver al camposanto. A su señora viuda, doña Inés Casas, y a sus hijos Teresa, Antonio, Eduardo, Inés, Francisco y Agustina, les doy el pésame por la desgracia que sufren.

Para el día 5 del próximo mes tiene dispuesta la nueva empresa de la plaza de toros del Castañar la celebración de una charlotada, en la que se lidiarán cuatro becerras de la ganadería de don Santiago Sánchez, de Terrones, por Cañamón Charlot, Zaracatumba y su botones.

Siempre que se aproxima la época de la escasez de aguas, se habla de la necesidad de traerlas a la población; ahora—según dicen—será una verdad y pronto se subastarán las obras. Ya he dicho varias veces que cuanto se haga para traer pronto agua buena—abundante y barata—será poco en comparación de las ventajas que habrán de obtenerse, y la principal es el mejoramiento de la salud pública, disminuyendo enseguida las causas que producen defunciones por enfermedades que son evitables.

Yo desconfío que aquí, como en otras localidades, tan pronto como llueva y manen más las fuentes, nadie se acordará de realizar una reforma tan necesaria.

En la iglesia de San Juan se viene celebrando, desde hace unos días, un solemne novenario dedicado a la Virgen

del Carmen. El día 16, que fué su fiesta, hubo misa y sermón, que predicó don Felipe Amador Yuste, coadjutor de la parroquia; el día 22, último del novenario, predicará el párroco D. José María Santamera; por la tarde habrá procesión con la imagen de la Virgen, por las calles de costumbre.

Esta noche celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento, habiendo sido citados los señores médicos titulares de esta ciudad, para tratar de la reglamentación del servicio de electricidad del Hospital. Ya veremos lo que se acuerda.

Se están recogiendo las algarobas y cebada. Cosecha corta.

Los precios de harinas y salvados se sostienen muy firmes, haciéndose regular número de ventas. Se cotiza la panadera a 56 pesetas los 100 kilos; salvados cuartas, a 2,75 pesetas arroba, salvadillo, a 2,25, y gordo a 2,50.

De trigos se hacen operaciones indispensables para el consumo, con tendencia sostenida, a 76 reales 94 libras; centeno a 42 las 90, sin operaciones; cebada a 42 las 75, y algarobas a 80 las 94; estas dos últimas, con precios muy firmes y haciéndose algunas operaciones con tendencia al alza.

F. Antigüedad.

Béjar, 18 de Julio de 1923.

MADRINAS DE GUERRA

Señor Director de EL ADELANTO, Salamanca.

Muy señor mío: Unos soldados de la cuarta compañía del batallón expedicionario de La Victoria que se encuentran en Marruecos luchando por la patria, altamente le agradecerían que anunciara en su popular diario solicitud de madrinan de guerra, a los que a continuación se expresan:

Cabo Pedro Castaño; soldados: Bernardo Valverde, Román Sánchez, Emilio Riesco, Emérito García, Fermín Julián, Tomás Martín, Mauricio González, Wenceslao Borrego.

Le saludó y le dan las más anticipadas y cordiales gracias a ruego de todos, el cabo *Pedro Castaño*.—Ain Grana, 14-7-1923.

Ayuntamiento de Salamanca.

Venta de materiales procedentes del derribo de la casa número 17 de la calle del Consuelo.

Acordado por S. E. el que sean vendidos semanalmente y por pujas a la llana y en los sitios respectivos donde se encuentren almacenados los materiales procedentes del derribo de la casa número 17 de la calle del Consuelo, y en cumplimiento de tal acuerdo, se hace saber por el presente anuncio a aquellos a quienes interese, que el próximo sábado, día 21 de los corrientes, se procederá a la venta de unos lotes de vigas y cuarterones de madera que existen almacenados en el edificio de la Merced.

Durante media hora, en mencionado edificio, se admitirán pujas por los asistentes al acto; transcurrido dicho plazo, se hará la adjudicación a favor de aquel que ofrezca mayor cantidad por el material subastado, reservándose, sin embargo de ello, el señor presidente del acto, el derecho de hacer o no la adjudicación, si creyere que el precio alcanzado por los materiales no era remunerador para S. E. El pago de los materiales se hará en el mismo acto de la subasta.

Este comenzará a las cinco en punto de la tarde y será presidido por el señor concejal que la Alcaldía designe, levantándose acta del resultado de la subasta, a los efectos procedentes, siendo el plazo señalado para el retiro de la madera el de tres días, a partir del sábado, día 21.

Salamanca, 17 de Julio de 1923.—El alcalde, Federico Anaya. 3-3

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Bernardo Tardaguila, en Villares de la Reina. 3-1

Buena ocasión. Se vende un coche de caballos, cabr olet y una carretela, muy baratos. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén. 2-2

Los que estén interesados en la venta del *Automóvil de lujo más barato*, que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjase a F. DE LA VIESCA.-CADIZ. 17 20 24-27-31 jl.

LA COLONIA ESCOLAR A CANDELARIO

DEL CONCEJO PARA EL ADELANTO

El lunes de la próxima semana saldrán de ésta los niños y niñas de las escuelas nacionales que han de formar dicha colonia, que será sufragada con la subvención que, merced a las gestiones del señor Villalobos y el alcalde, señor Anaya, ha sido concedida por el señor ministro de Instrucción Pública. Dicha expedición se compondrá de veinticinco niños y niñas, que estarán en Candelario treinta días.

Como en el edificio de dicha colonia pueden instalarse hasta cincuenta niños, se cubrirán las veinticinco plazas restantes en la forma siguiente:

La señora viuda de D. José Jáuregui, donante del edificio, abona los gastos de tres niños y tres niñas.

El diputado a Cortes por la capital, señor Mirat, abona asimismo el de un niño y una niña.

Y el Sr. Anaya también abonará el de un niño.

Si alguna otra persona quiere contribuir a los gastos de las plazas restantes, puede hacerlo comunicándolo al señor Alcalde antes del domingo 22 del corriente.

También pueden solicitarse del señor Alcalde durante los citados días, la ocupación de dichas plazas, que son dieciséis, pagando los gastos los interesados, que ascienden a dos pesetas diarias por cada niño y los gastos del viaje que son aproximadamente unas nueve pesetas.

Desde hoy, viernes, pueden presentarse en la Alcaldía peticiones para ocupar las dieciséis plazas de que antes se habla, en las condiciones que se indican y que serán adjudicadas a los dieciséis primeros solicitantes, entendiéndose que éstos deberán salir para Candelario con la expedición que se hará el lunes, 23, en el tren de las cinco de la mañana. 2-1

NOTAS MILITARES

Orden de la provincia del día 18 de Julio de 1923.

Por Real orden de 16 del actual (*Diario Oficial* número 212), he sido destinado en situación de disponible a la primera región, habiendo sido autorizado para hacer entrega del mando de la provincia al coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Salamanca número 38, D. Manuel García Calvo, a quien por ordenanza corresponde.

Señores jefes y oficiales, clases e individuos de tropa.

Al cesar en el cargo de gobernador militar de esta plaza y provincia, un deber de cortesía militar, unido a las satisfacciones que me habeis proporcionado secundando mis órdenes durante el tiempo que he tenido el honor de mandaros, me obliga a hacer pública manifestación del agradecimiento de que soy deudor por este motivo, haciéndos presente, al propio tiempo, el sentimiento que me embarga al separarme de los que hasta este momento constituían, dentro de la gran familia militar, mi familia íntima.

A todos mis queridos compañeros, mis queridas clases y soldados, os envía de todo corazón un afectuoso y fraternal abrazo de despedida, encareciéndosos perseverar como hasta aquí en el cumplimiento de vuestros deberes en pro del Ejército y de nuestra amada patria.—El general, *Cavanna*.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Al fin, y aprovechando una tregua en que las pasiones políticas parecen encalmadas, el Gobierno ha comenzado a leer, ante las Cortes, los proyectos de significación constructiva que nosotros estimábamos, debían anteponerse a las discusiones políticas.

Lástima que tal acontezca cuando el calor y la costumbre imponen el cierre de sesiones. Por ello no será posible más que la presentación y aprobación de leyes aisladas y parciales que no pueden ser juzgadas sino como anticipo de una obra armónica y compleja.

En el Senado se aprobó un proyecto de ley modificando la de emigración de 1907, por la que entre otras reformas se instaurará un régimen que facilite la remisión del ahorro de los emigrantes de España.

El ministro del Trabajo complementará la futura ley con un decreto creando agencias regionales encargadas de instruir a quienes tratan de emigrar acerca de su posible ocupación en otras regiones españolas y que aleccionan a los que emigran fuera de España, de la situación de cada país, facilitándoles, además, billetes combinados hasta el punto de término.

Ya en país extraño, el español será protegido y orientado por representaciones nuestras y, finalmente, se organizará la emigración temporal llamada de «golondrina», mediante contratos de trabajo.

Otro de los proyectos en tramitación es el de la reforma de la tributación de la riqueza urbana, leído por el Sr. Villanueva.

Por él desaparecerá el sistema de cupo y se tributará por el de registro fiscal, que garantiza el derecho del contribuyente.

Para fomentar la construcción de viviendas baratas, se establecen exenciones según una escala, en la que se tienen en cuenta la densidad de población y el precio de renta, y para evitar tenencia improductiva de los solares, se imponen sobre ellos fuertes tributos que obligarán a sus propietarios a construir o a venderlos para que otro construya.

También ha presentado a las Cortes el ministro de Hacienda, un proyecto de ley ampliando por un año la facultad de conceder rebajas en algún caso extraordinario, superiores al 20 por 100 de los derechos determinados en la segunda tarifa del Arancel vigente a los países que, por medio de convenios comerciales, concedan ventajas equivalentes a los productos españoles.

Mucho se discute estas días el proyecto de ordenación ferroviaria, que al decir de los que se suponen bien informados, no será suficiente para solucionar problema que tanto tiempo espera ser resuelto.

Quedando por las razones antedi-

DESDE LEDESMA

(De nuestro corresponsal)

Por la enseñanza popular.-La primera fiesta a la Virgen del Carmen.-Próxima festividad.

En la anterior semana se celebraron los exámenes en las escuelas municipales, de niños y niñas, siendo presididos por la Junta local de primera enseñanza. Parece ser que esta entidad quedó altamente satisfecha del resultado particularmente en lo que se refiere al grado de instrucción de los niños, cuyas escuelas han sido voluntariamente graduadas por los mismos maestros, don Leoncio Toves y D. Gabino Gómez, quienes, excediéndose en el cumplimiento de su deber, y a pesar de las deficiencias del menaje y la falta de locales apropiados, realizan toda clase de esfuerzos en pro de la enseñanza, a cuya misión vienen consagrándose desde hace años.

Tampoco dejaron de notarse visibles adelantos en las escuelas de niñas, aunque el excesivo contingente de alumnas que a ellas acude es siempre un obstáculo para su mayor adelantamiento.

De esperar es que la Junta local que preside un alcalde tan amante de la cultura del pueblo, como el Sr. García Bartolomé, siga mostrando el mismo celo de que ahora parece poseída, y estimulando el de los maestros, para que éstos no desmayen en su labor, sin dejar de facilitarles todos aquellos medios de que tanto necesitan para que su trabajo tenga la debida eficacia.

Sabido es que aquí son dos las fiestas que se celebran anualmente en glo-

matinales durante la tregua veraniega no es propicia a notables variaciones en los cambios, y menos a pronunciados movimientos bursátiles, y las pequeñas variaciones en los tipos de cotización registrados en la semana no requieren comentarios.

Arturo Pérez Camarero.

El Coñac 3 copas

de González, Byass y Compañía

es el preferido entre los buenos bebedores. 20-25 m.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo, Bejar. Ro 20 30 m.

Automóvil camión.

Magnífico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Juan del Rey, 2, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 31 jl.

Vendo o arriendo

establo, capaz para trece vacas, con todas las dependencias necesarias, en el sitio más sano de la ciudad. También puede ser con casa o sin ella. Vaque la de Luis Martín, Carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), Salamanca. 18, 20, 22, 24, 26 y 28 jl.

Muebles.

Se venden. Eras de la Glorieta, número 9. 4-1

Moto.

Se vende una moto, de cuatro caballos. Calle de Fonseca, 13 (frente a la Facultad de Medicina). 3-3

Rastrojera.

Se arrienda rastrojera para mil ochocientos cabezas; abundantes comida y agua. Informes Manuel Martín Carretero, en Madrid (Avila). 5-5

Contable.

Se necesita un contable para la casa de la señora viuda de Abdón Rodilla, de Guijuelo. El solicitante tiene que acompañar buenas referencias. Diríjase a dicha señora, en Guijuelo. 4-8

Casa.

Se vende la del número 8 del Arroyo del Carmen, Informar en la misma.

Novillas.

Se venden dos novillas holandesas; una a parir dentro de cinco días y la otra recién preñada. Informará, Marciano Sánchez, en Villares de la Reina. 3-5

Aventadora-limpiadora.

Se vende una aventadora-limpiadora, seminueva, baratasísima. Informarán Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca, ca. 3-3

LABRADORES: ¡¡OJO!!

El líquido mejor para asfixiar el gorgojo de la lenteja y similares, es el líquido que vende la Casa

G. ESCUDERO ALVAREZ

MERCADO, NUM. 9. — FARMACIA Y DROGUERIA (ANTIGUA DE PINTO) — SALAMANCA